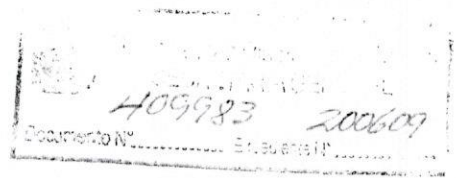




**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE EL TAMBO**
¡El pueblo primero!



RESOLUCIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 001-2019-MDT/CM

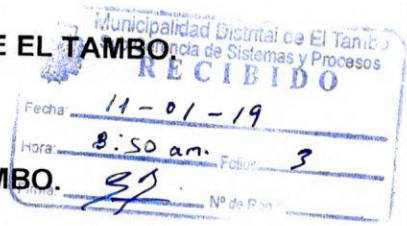
El Tambo, 10 de enero de 2019.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO

POR CUANTO:

EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE EL TAMBO.

VISTO:



En Sesión Ordinaria N° 01 de fecha 09 de enero del año 2019, ante el pedido del señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de El Tambo, el Concejo Municipal en pleno, acordó por **UNANIMIDAD** aprobar, la conformación de las comisiones Permanentes de Regidores para el ejercicio del año 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, dispone que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, con la facultad de ejercer actos de gobierno, actos administrativos, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, conformidad con el artículo 100° del Reglamento Interno de Concejo, el Concejo Municipal aprueba el cuadro de conformación de comisiones mediante Acuerdo de Concejo dentro de los cinco días hábiles posteriores al inicio de cada año, la misma que es propuesto por el señor Alcalde, aplicando los principios de pluralidad, proporcionalidad y especialidad en la materia, y;

En uso de las facultades conferidas por el artículo 39° de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- CONFORMAR las comisiones Permanentes de Regidores de la Municipalidad Distrital de El Tambo, para el ejercicio 2019, quedando a partir de la fecha de la siguiente manera:

1. COMISIÓN PERMANENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO.

- | | |
|----------------|--|
| Presidente | : Dennis Zanabria Ubaldo. |
| Vicepresidente | : Elva Chupurgo Baltazar. |
| Miembro | : Rosa Esther Orellana Roca. |
| Miembro | : Teodoro Laura Areche. |
| Sec. Técnico | : Gerente de Planeamiento y Presupuesto. |



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO

¡El pueblo primero!



2. COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS.

Presidente : Katherine Sofía Lizárraga López de Calle.
Vicepresidente : Teodoro Laura Areche.
Miembro : Dennis Zanabria Ubaldo.
Miembro : Rosa Esther Orellana Roca.
Sec. Técnico : Gerente de Asesoría Jurídica.

3. COMISIÓN PERMANENTE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Presidente : Gino Rolando Arela Jurado.
Vicepresidente : Walther Alex Kyd Oscanoa Hidalgo.
Miembro : José Dulio Gómez Vásquez.
Miembro : Geovanna Janeth Inca Valenzuela.
Sec. Técnico : Gerente de Desarrollo Urbano y Rural.

4. COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DESARROLLO ECONÓMICO.

Presidente : Marco Antonio Coz Herquinio. *LORRAZA*
Vicepresidente : Gino Rolando Arela Jurado.
Miembro : Katherine Sofía Lizárraga López de Calle.
Miembro : Elva Chupurgo Baltazar.
Sec. Técnico : Gerente de Desarrollo Económico.

5. COMISIÓN PERMANENTE DE RENTAS ✓

Presidente : Geovanna Janeth Inca Valenzuela. ✓
Vicepresidente : José Dulio Gómez Vásquez.
Miembro : Dennis Zanabria Ubaldo.
Miembro : Gino Rolando Arela Jurado.
Sec. Técnico : Gerente de Rentas. *TUPPIA
123456*

6. COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE.

Presidente : Elva Chupurgo Baltazar.
Vicepresidente : Rosa Esther Orellana Roca.
Miembro : Ygor Gabriel Haro Veliz.
Miembro : Walther Alex Kyd Oscanoa Hidalgo.
Sec. Técnico : Sub Gerente de Cultura y Deporte.

7. COMISIÓN PERMANENTE DE PROMOCIÓN SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE ✓

Presidente : José Dulio Gómez Vásquez. ✓
Vicepresidente : Geovanna Janeth Inca Valenzuela.
Miembro : Ygor Gabriel Haro Veliz.
Miembro : Katherine Sofía Lizárraga López de Calle.
Sec. Técnico : Gerente de Desarrollo Social y Ambiental *MEZA
123456*

8. COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

Presidente : Ygor Gabriel Haro Veliz.
Vicepresidente : Marco Antonio Coz Herquinio.
Miembro : Walther Alex Kyd Oscanoa Hidalgo.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO

¡El pueblo primero!

Miembro
Sec. Técnico

: Teodoro Laura Areche.
: Gerente de Administración y Finanzas.

ARTICULO SEGUNDO.- HACER de conocimiento a los Miembros de las Comisiones Permanentes del año 2019, la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR la presente, a la Gerencia Municipal, Gerencias y Sub Gerencias y demás Unidades Orgánicas que por la naturaleza de sus funciones tengan injerencia en el contenido de la misma.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



Municipalidad Distrital de El Tambo

Carlo Victor Curisínche Eusebio
ALCALDE